

## ACTA NÚMERO 3 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE SOPORTE AL PUESTO DE TRABAJO DIGITAL” (CONTR 2024/21994).

### INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

#### Presidenta:

D<sup>a</sup>. Rosa María Martínez Diéguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía.

#### Vocales:

D<sup>a</sup>. Inmaculada Concepción Romero Carbajo, Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D<sup>a</sup>. María Begoña Rodríguez Martínez, Representante de la Intervención Delegada.

D. Carlos Simón Ferrer, Subdirector de Puesto de Trabajo y Proyectos Singulares de la Agencia Digital de Andalucía

Convocados en la ciudad de Sevilla, a las 09:00 horas del día 14 de junio de 2024, se reúnen, presencialmente en la sede de la ADA en Sevilla y telemáticamente a través de TEAMS, las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación para el análisis de los informes de baja anormal y, en su caso, petición subsanación del sobre 3, en el procedimiento abierto convocado para la contratación de “ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE SOPORTE AL PUESTO DE TRABAJO DIGITAL.” (CONTR 2024/21994)

#### Secretario:

D. José Manuel Peregrín González, Gabinete Técnico del Servicio de Contratación de la Agencia Digital de Andalucía.

A las 09:00 horas del día 14 de junio de 2024, la Presidenta da por iniciada la sesión de la Mesa de Contratación nº3 relativa al “Acuerdo Marco de Servicios de Soporte al Puesto de Trabajo Digital.” (CONTR 2024/21994) para el análisis de los informes de baja anormal, a las personas licitadoras a las que se remitió requerimiento de subsanación el 15 de mayo de 2024 con plazo para subsanar de 5 días hábiles y, en su caso, petición subsanación del sobre 3.

Por la Mesa procede a la valoración de los informes técnicos emitidos por el Servicio proponente, tras la revisión previa de la documentación justificativa aportada por cada persona licitadora requerida a través del SIREC-Portal de Licitación Electrónica, acordando lo siguiente:

Orden SIREC	EMPRESA LICITADORA	JUSTIFICACIÓN OFERTA ANORMALMENTE BAJA
1	ATOS HOLDING IBERIA, S.L.U.	LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES CORRECTA.
5	COS MANTENIMIENTO, S.A.	Según evidencia extraída del Sistema de Notificaciones Electrónicas, la puesta a disposición del documento tuvo lugar el 21/05/2024 a las 9:54 horas y fue leído por la persona licitadora destinataria el 21/05/24 10:01 Según la evidencia fue leída por: COS MANTENIMIENTO, S.A. en los correos facilitados por la propia persona licitadora:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ	FECHA	14/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9E7VFKF9FMHBBYGNP62D2TY	PÁGINA	1/3	



		FUBEDA@COSGS.COM
6	DXC TECHNOLOGY SERVICIOS ESPAÑA	LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES CORRECTA.
8	AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES CORRECTA.
13	GESTION DE PROYECTOS DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES, SOCIEDAD LIMITADA	LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES CORRECTA.
16	TEKNE INFORMATION TECHNOLOGY, S.L.	LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES CORRECTA.
19	TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA	LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES CORRECTA.
20	SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.	LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES CORRECTA.
21	VODAFONE ESPAÑA, S.A.U	LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES CORRECTA.
22	ACCENTURE OUTSOURCING SERVICES, S.A	Según evidencia extraída del Sistema de Notificaciones Electrónicas, la puesta a disposición del documento tuvo lugar el 21/05/2024 a las 9:54 horas y fue leído por la persona licitadora destinataria el 22/05/2024 a las 9:06 horas. Según la evidencia fue leída por: ACCENTURE OUTSOURCING SERVICES, S.A, en los correos facilitados por la propia persona licitadora: carlos.coll@accenture.com antonio.bilbao@accenture.com
23	UTE FUJITSU SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, S.L	LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES CORRECTA.

En consecuencia, la Mesa **ACUERDA:**

**PRIMERO.- Excluir** del proceso de licitación a las siguientes personas licitadoras por no aportar, dentro del plazo habilitado al efecto por Sirec-Portal de Licitación Electrónica, la documentación requerida en aras de justificar las ofertas anormalmente bajas:

1. COS MANTENIMIENTO, S.A.
2. ACCENTURE OUTSOURCING SERVICES, S.A.

Se adjuntan al Acta las evidencias del Sistema de Notificaciones Electrónicas.

**SEGUNDO.-** Admitir, en su integridad, todos los informes técnicos suscritos con fecha 14 de junio de 2024 por el Servicio Proponente, concluyendo lo siguiente:  
(...) "A juicio de este Servicio y una vez analizadas las justificaciones aportadas en el escrito presentado por (...) como respuesta al requerimiento de audiencia del presente expediente de contratación, y teniendo en cuenta las suposiciones descritas se aporta información suficiente para determinar que si pueden prestar los



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	FECHA	14/06/2024	
	JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm9E7VFKF9FMHBBYGNP62D2TY	PÁGINA	2/3	



servicios objeto de la presente licitación con las garantías mínimas, requisitos mínimos y niveles de calidad exigidos en los pliegos.”

**TERCERO.**-Requerir subsanación de la documentación presentada en el sobre n.º 3, relativa al “Criterio 4.Certificaciones relacionadas con el objeto del acuerdo marco”, página 77 del PCAP, a las siguientes personas licitadoras:

Orden SIREC	EMPRESA LICITADORA	JUSTIFICACIÓN OFERTA ANORMALMENTE BAJA
21	VODAFONE ESPAÑA S.A.U	Las certificaciones aportadas por la persona licitadora se encuentran caducadas antes de la fecha límite de presentación de ofertas 3/05/2024. Las ISO 27001 y la ISO 20000 se encuentran caducadas, por lo que se requiere la aportación de dichas certificaciones vigentes a fecha de finalización del plazo de presentación de las ofertas.
17	AUBAY SPAIN SA	Ha presentado la certificación ISO 20000 dos veces. Por tanto, se solicita la aportación de la ISO27001 vigente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 9:25 horas del día 14 de junio de 2024, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº de la Presidenta, quedando pendiente su firma.

VºBº LA PRESIDENTA  
Fdo.: Rosa María Martínez Diéguez.

EL SECRETARIO  
Fdo.: José Manuel Peregrín González



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	FECHA	14/06/2024	
	JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm9E7VFKF9FMHBBYGNP62D2TY	PÁGINA	3/3	